

una naturaleza no democrática. El politólogo Sartori¹ fue quien, en mi opinión, hizo la mejor caracterización de los sistemas de partidos existentes en el mundo, pues a partir de la variable competitividad se logró medir la democracia, sus grados, así como el autoritarismo. De esta forma, en términos muy genéricos, clasificó a los sistemas de partidos en competitivos y no competitivos.

A México le dedicó una mirada aguda, para clasificarlo en el campo de los sistemas de partidos no competitivos, y más concretamente lo definió como un sistema de *partido hegemónico pragmático*. Esto supone que en nuestro sistema político el PRI actuó como partido hegemónico, en el sentido de que no permitía la competencia real, aun cuando existiesen reglas que la posibilitasen. En otras palabras, los partidos minoritarios tenían permitida su existencia, pero en los hechos no podían competir realmente por el poder, ni mucho menos hacerlo en condiciones de igualdad. En suma, en México no sólo no existía alternancia, más enfáticamente, no podía ocurrir.

Los partidos políticos opositores en el México posrevolucionario aparecieron pronto en el panorama político. Por ejemplo, el antiguo Partido Comunista (Pc) se constituyó en 1919, aunque por decisión propia o por ser declarado ilegal sólo participó en procesos electorales hasta 1979. El Partido Acción Nacional (PAN) surgió en 1938 y, salvo la elección presidencial de 1976, en todos los demás procesos participó, pero es en la década de los ochenta cuando comienza a tener trascendencia nacional y una efectiva vocación de triunfo. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se constituye en 1989 y lo hace en torno a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas, después de su notable presencia electoral como candidato presidencial del Frente Democrático Nacional (FDN) en 1988. Es heredero de la tradición socialista del Partido Mexicano Socialista (PMS) y de la Corriente Democrática escindida del PRI. Ahora bien, pese a la abundancia de partidos en nuestra historia política contemporánea, lo cierto es que todos ellos eran absolutamente minoritarios, en el sentido de que el PRI obtenía sus triunfos con votaciones superiores al 70% de las preferencias en cada comicio.

¹ Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Universidad, 1992.

Si bien podemos coincidir con Sartori en que esa fue nuestra realidad desde el México posrevolucionario hasta mediados de los años setenta, hoy día debemos reconocer notables cambios en el escenario político. En primer lugar, hubo dos crisis que cimbraron al sistema político:

- La generada por el movimiento estudiantil de 1968, que evidenció la carencia de espacios para la libre expresión de sectores sociales y políticos no vinculados a los mecanismos tradicionales del control priista;
- Las elecciones presidenciales de 1988, en las que estuvo en riesgo el triunfo priista y que expresaron las agudas divisiones internas de su clase política, a partir de la llegada del así llamado grupo o élite tecnócrata, cuyo ascenso supuso la pérdida de la naturaleza incluyente del sistema político.

En términos del sistema político, uno de los cauces de la crisis del 68 y los movimientos sociales de los setenta fue la reforma electoral impulsada por el gobierno en 1978. En ella se les da la oportunidad a nuevas fuerzas políticas de participar en la contienda electoral, ampliando las posibilidades de elección para la ciudadanía. Se puede afirmar que con esta reforma se inicia propiamente la fase de liberalización política de nuestra transición mexicana, pues merced a ella se conquistaron libertades y nuevos espacios legales para la acción política que antaño estaban vedados.²

No obstante, a diferencia de los países que en poco tiempo pasaron de la liberalización a la siguiente fase, la de democratización, en México entramos en una especie de liberalización permanente, en la que las fuerzas políticas opositoras y diversos sectores de la sociedad civil pugnaban por cambios profundos en el régimen y desde el poder se hacía todo lo posible por cambiar todo para seguir igual. En esos once años, el sistema político fue increíblemente hábil y creativo para llevar a cabo reformas electorales, de forma tal de asegurarse permanentemente.

² Para documentar las nociones de transición, liberalización y democratización, sugiero consultar Philippe C. Schmitter y Guillermo O'Donnell, *Transiciones desde un gobierno autoritario*; Giuseppe Di Palma, *Cómo o por qué se democratizan los países*; y para el caso mexicano César Canisino, *Construir la democracia. Límites y perspectivas de la transición mexicana*, de quien se retoma esta idea.

mente el control político y su hegemonía. Esto fue posible gracias a las capacidades de los dirigentes priistas para hacer la lectura correcta del ambiente político, proponiendo cambios antes de que la sociedad los exigiera con medidas de fuerza. Así, las reformas se llevaron a cabo en una situación de debilidad de los partidos opositores, lo cual permitió al régimen imponer condiciones.

Empero, en la medida que la liberalización supone mayores espacios de acción política, éstos fueron aprovechados cada vez más eficientemente por las fuerzas opositoras para tener una posición mejor en el escenario político. La crisis de 1988 tuvo como consecuencias, entre otras, nuevas reformas electorales, acuerdos entre PAN y PRI para garantizar la gobernabilidad que, pese a todo, supusieron retrocesos priistas y espectaculares avances panistas, como el conquistar su primer gubernatura y alcanzar mayores espacios en el Congreso de la Unión.

Si bien en las elecciones legislativas de 1991 se recuperó electoralmente el régimen,³ y en las presidenciales de 1994 el PRI echó las campanas a vuelo, lo cierto es que la liberalización estaba viviendo sus últimos tiempos y comenzaban los síntomas de que entrábamos a un periodo de ingobernabilidad, o bien a la fase de democratización. Así lo prueban los resultados de la elección de Zedillo, pues aunque obtuvo un triunfo holgado pocos se detuvieron a ver la manera en que la votación de PAN y PRD había crecido, pues lo hicieron en más de 10 y 7 puntos porcentuales, respectivamente.

El nuevo equilibrio político no iba a ser evidente hasta 1995 y 1996, pues en los procesos electorales locales de esos años el PAN, en primer lugar, y el PRD después, crecerían tanto que actualmente los analistas políticos dan como un hecho que el PRI perderá la mayoría en las elecciones legislativas y la gubernatura del Distrito Federal en 1997 y que en el 2000 otro partido llegará a la Presidencia de la República.

Uno de los procesos locales de 1996 fue precisamente el del estado de México, en el cual se renovaron el Congreso local y los 122 ayuntamientos del estado. El avance opositor fue realmente espectacular, pues en el Congreso no existe una mayo-

³ Silvia Gómez Tagle, *Las elecciones de 1991: La recuperación oficial*, México, García Valdés Eds., y la Jornada Eds., 1993.

ría, siendo el PRI la primer minoría, que podría ser derrotada por una alianza PAN-PRD. En materia de ayuntamientos el resultado fue similar, pues la oposición triunfó en 49 municipios, entre los que se encuentran la mayor parte de los municipios metropolitanos. ¿Cómo se llegó a esta situación? En la siguiente parte intentaremos hacer una reconstrucción de la evolución de la competitividad electoral en la entidad.

TRANSICIÓN Y COMPETITIVIDAD ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

Siguiendo a Sartori, ya que partimos de una clasificación de sistemas de partidos cuya variable criterio es la competitividad, nos proponemos ahora medir la evolución de ésta de 1987 a 1996 en el estado de México. Existen varios métodos para medir la competitividad; por ejemplo a partir de los márgenes de victoria, es decir, de la diferencia porcentual con respecto a la votación válida entre el partido ganador y la segunda fuerza. Otra forma es correlacionar estadísticamente los resultados electorales de los diferentes partidos políticos para determinar sus respectivas áreas de influencia y la fuerza de aceptación y rechazo. El método que utilizaremos aquí es el propuesto por Juan Molinar Horcasitas con el *índice número de partidos* (NP).⁴

Desde que Duverger en 1957⁵ pusiera sobre la mesa de discusiones el tema de cómo cuantificar el número de partidos existentes en un sistema, con criterios que vayan más allá de medir la existencia nominal, diversos politólogos han propues-

⁴ Juan Molinar Horcasitas, "Counting the number of parties: an alternative index", en *American Political Science Review*, vol. 85, núm. 4, diciembre de 1991. La fórmula del índice NP es como sigue:

$$NP = \frac{\sum_{i=1}^n P_i^2}{\sum_{i=1}^n P_i^2}$$

donde P_i es la proporción de votos del *pesimo* partido, P_i^2 es la votación del partido ganador al cuadrado y

$$N = 1 / \sum_{i=1}^n P_i^2$$

⁵ Maurice Duverger, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1970.

to índices para determinar el número de partidos que integran un sistema político. El índice NP cuantifica el número de partidos de una manera más objetiva que índices propuestos por otros autores. Con el propósito de ilustrar esta afirmación se puede citar el siguiente ejemplo: si aplicáramos el índice NP a un sistema en el que los partidos contendientes obtuvieran 35, 30 y 28% de los votos en una elección, el índice NP resultante sería de 3.0, lo cual indica que es un sistema de tres partidos. En cambio, si esos mismos partidos hubiesen obtenido 65, 20 y 8%, respectivamente, el valor de NP sería de 1.2, lo que supondría un sistema de un partido (el ganador), más 0.2 fracciones entre los otros dos partidos minoritarios.

Para determinar las áreas de competitividad y no competitividad se recurre a la precisión que Leonardo Valdés⁶ hace a la propuesta de Molinar, al agregar al índice NP el criterio de *margen de victoria* (MV) del partido ganador. En función de esto, en el cuadro 2 se cruzan cuatro rangos del índice NP y cuatro del margen de victoria. Se considera que todo resultado electoral que combine los índices

NP de 1 a 1.5 con MV de 20% o más, así como

NP de 1.5 a 2 con MV mayor de 30%

es *no competitivo*, y el resto de valores del cuadro es el área de la competitividad.

Por nuestra parte hicimos una modesta precisión a la propuesta de Valdés para efectos de clasificar el área de la competitividad en media y alta, al agrupar las combinaciones de

NP de 1.5 a 2 con MV de 10 a 30% y NP 2 con MV de 20 a 30% (media) y

NP 2 y MV de 0 a 20% (alta).

Estos criterios se aplicaron a los resultados electorales de las elecciones de ayuntamientos en la entidad de 1987, 1990, 1993 y 1996, y a las elecciones de diputados de 1994.

Como en el resto del país, en el estado de México el sistema de partidos está evolucionando de manera clara hacia la plena

⁶ Leonardo Valdés Zurita, *Las consecuencias políticas de las reformas electorales en México: 1978-1991*, tesis doctoral, México, El Colegio de México, 1993, pp. 230-235.

competitividad. A partir de los resultados de las elecciones mencionadas a nivel estatal, el índice NP es el siguiente:

Esto quiere decir que en nueve años se evolucionó de un sistema de un partido (el ganador, PRI) y nueve centésimas fraccionadas

CUADRO 1

ESTADO DE MÉXICO: NÚMERO DE PARTIDOS POR ELECCIONES, 1987-1993

	1987	1990	1993	1994	1996
Índice NP	1.09	1.38	1.29	1.95	2.8

Fuente: Elaboración propia con información básica del Instituto Electoral del estado de México

entre el resto de los partidos minoritarios, lo cual indica una clara no competitividad; hacia otro, en 1996, en donde existe un partido ganador (el PRI), más 1.8 integrados por el resto de los partidos, pero que bien se pueden reducir a dos: PAN y PRD. En otras palabras, es muy claro cómo progresivamente fueron quedando atrás los tiempos del sistema de partido hegemónico pragmático, pues ahora hay tal equilibrio político, que los dos principales partidos políticos opositores, aliados o no, tienen la suficiente fuerza como para negociar en condiciones de igualdad.

Ahora bien, es en el nivel municipal en donde se expresa con mayor nitidez la competitividad y la pluralidad política a la que hemos accedido en los últimos años. Con la finalidad de medir adecuadamente los cambios en la tendencia evolutiva, en el cuadro 2 se registran las elecciones de ayuntamientos de 1987 a 1996, más la expresión municipal de las elecciones de diputados de 1994. Se asume que hay un cierto riesgo de mezclar informaciones diferen-

CUADRO 2

ESTADO DE MÉXICO: COMPETITIVIDAD MUNICIPAL, 1987-1996

Año	Municipios	
	no competitivos (%)	competitivos (%)
1987	89.4	10.6
1990	73.8	26.2
1993	40.0	60.0
1994	50.0	50.0
1996	13.9	86.1

Fuente: Elaboración propia con información básica del Instituto Electoral del estado de México

tes, pero se desea llamar la atención sobre un cambio en la tendencia.

Como es evidente, en nueve años se invirtieron las relaciones entre municipios no competitivos y municipios competitivos, lo cual es notable si se considera la historia político-electoral de la entidad. No obstante, la evolución en ese periodo no fue lineal, pues si bien de 1987 a 1993 existe una tendencia moderada hacia mayores niveles de competitividad, ésta registra un salto notable en 1994, que se ratifica en 1996. En efecto, la distancia entre los procesos electorales de 1993 y 1994 fue de tan sólo nueve meses, mismos que fueron suficientes para que los partidos minoritarios elevaran notoriamente sus votaciones. En aquella ocasión nadie reparó en este hecho debido a la cómoda victoria del candidato presidencial priísta en contraste con el anunciado "choque de trenes", para usar las palabras de Carlos Fuentes; sin embargo en ese breve periodo la competitividad subió en 10 puntos, para dar su salto más importante en 1996.

En mi opinión, es probable que en 1994 podamos ubicar el inicio de la descomposición de la fase de liberalización permanente en la que México se ha estancado, o bien su fin y con ello el inicio de la democratización. Esta afirmación parece temeraria si consideramos el triunfo del presidente Zedillo en 1994, pero no si analizamos el sentido del voto. Es decir, al parecer existe una fuerte disminución del voto tradicional (o duro) priísta, el cual está siendo desplazado por el voto racional. Esto se puede medir con el voto diferencial, es decir, el que un ciudadano emite por partidos diferentes según el cargo a elegir; por ejemplo, diputados federales y presidente de la República en la misma jornada comicial, lo cual se puede ver en el siguiente cuadro:

Aquí destaca que en los municipios rurales el ciudadano vota en el mismo sentido para ambos cargos de elección; y

CUADRO 3

ESTADO DE MÉXICO. VOTACION DIFERENCIAL POR EL PRI SEGUN TIPO DE MUNICIPIOS, 1994

Municipios	Diputados 1994	Presidente 1994
Rurales	559 654	562 139
Urbanos	238 926	245 366
Total	1 284 824	1 340 397
	46.50%	44.63%
	2 083 404	2 147 892
		47.61%

Fuente: Elaboración propia con información básica del Instituto Electoral del estado de México.

conforme el nivel de urbanización es mayor, existe una mayor tendencia al voto diferencial. Este tipo de voto supone una actitud reflexiva del elector, a partir de la cual se define la preferencia. En este caso es evidente que en los municipios urbanos la diferencia es mayor entre los votos por Zedillo que por los diputados.

Ahora bien, ¿supone esto que la tendencia democratizadora es mayor en los municipios urbanos o metropolitanos? No necesariamente. En cada elección podemos ver una combinación de municipios rurales y metropolitanos. También resulta sorprendente el enorme salto registrado de 1993 a 1994; pero, sobre todo, la contundencia de los resultados altamente competitivos de 1996.

Para respaldar esta afirmación se hizo un ejercicio para medir la relación entre nivel de desarrollo y competitividad, a partir de la correlación entre los índices NP de cada elección con el Índice Global de Desarrollo⁷ y el de migración de cada municipio.⁸ El resultado es el siguiente:

Como es sabido, el valor del coeficiente de correlación puede variar de -1 a 1, cuando se aproxima a -1 existe una relación

CUADRO 4

ESTADO DE MÉXICO. CORRELACIÓN ENTRE DESARROLLO, MIGRACION Y COMPETITIVIDAD ELECTORAL MUNICIPAL, 1987-1993

Variable	1987	1990	1993	1994	1996
Desarrollo	0.354	0.453	0.347	0.695	0.304
Migración	0.190	0.510	0.028	0.588	0.423

Fuente: Elaboración propia.

inversa entre las variables, cuando se aproxima a 1 la relación es directa, y cuando se aproxima a 0 no hay correlación entre ambas. De acuerdo con el resultado obtenido, llama la atención que en todos los casos el coeficiente de correlación es positivo, por lo cual las relaciones entre esas variables *potrían*, parcialmente, expresarse de la siguiente manera: a un mayor nivel de

⁷ Banerrecer, *Estudio socioeconómico del Estado de México*, Banerrecer Grupo Financiero, 1993.

⁸ Estimación a 1995 elaborada por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del estado de México.

desarrollo corresponde una mayor competitividad electoral, y mientras mayor es la presencia de población migrante mayor es la competitividad electoral; sin embargo, solamente en 1994 el coeficiente rebasó el 0.6 (es decir en el 60% de los casos existe esa regularidad) que pudiéramos considerar significativo. Esto indica que existe una gran cantidad de municipios que no entran en las relaciones descritas antes. En otras palabras, la competitividad electoral en un cierto sentido se explica por la presencia de elementos innovadores asociados a mayores niveles de desarrollo, pero al darse también en municipios que no pueden considerarse en tal categoría nos hace suponer que además de los factores estructurales de condición social también entran en juego otros que pueden ser de tipo político o cultural.

Puestas las cosas así, entonces ¿qué define la orientación del voto racional? Son diversas variables intervinientes, entre las que destacan por su importancia: el candidato, la oferta política, el discurso, la tradición familiar, el ambiente político y la evaluación retrospectiva, la cual se realiza a partir del desempeño de las opciones políticas como autoridades o como representantes. La variable criterio cambiará en función del momento político que se esté viviendo. Hoy día, por ejemplo, los escándalos de la familia Salinas, los asesinatos políticos o los entretelones del caso Ruiz Massieu pueden desempeñar un papel relevante en la definición del voto.

En cualquier caso, parece que en México estamos llegando a la madurez política, pues, en mi opinión, los votantes cada vez más recurren a la reflexión, con la información disponible, para elegir al candidato de sus simpatías. Esto supone que el llamado "voto de castigo" en realidad existe sólo marginalmente y, a contrapelo de lo que muchos opinan,⁹ es resultado de una actitud irracional del elector.

En suma, tanto a nivel estatal como municipal la competitividad electoral ha sentido sus reales y, al parecer, es producto de que el régimen ha perdido su tradicional capacidad de control político, por lo que un resultado posible es el caos. Y otro, en el mediano plazo, la alternancia o su verdadera posibilidad. También parece que el incremento de la competitividad es una

⁹ Cf. José Antonio Crespo, *Elecciones y democracia*, México, Instituto Federal Electoral (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 5), 1995.

más de las consecuencias del desarrollo, aunque existe una gran cantidad de casos que sólo pueden ser explicados a nivel local, a partir de las características de la oferta que hacen las diversas fuerzas políticas.

ACTITUDES DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN UN ESCENARIO DE TRANSICIÓN

Antes hacía una afirmación que pudiera parecer descabellada, al sostener que desde 1994 la fase de liberalización permanente entró en un proceso de descomposición, o bien, que la transición llegó a la de democratización. Antes de que el lector me descalifique, deseo explicarme un poco más a fin de obtener su benevolencia.

Cuando me referí a la liberalización permanente, comentaba que esta fase se distingue porque en ella se otorgan, o conquistan según el caso, mayores libertades públicas, lo cual permite crecer un tanto al pluralismo. Otro factor de la liberalización es que resulta funcional al régimen,¹⁰ en tanto éste mantiene el control de los cambios y de la situación, lo cual no ocurre en la fase de democratización. Por el contrario, la fase de democratización se distingue porque las fuerzas políticas y la ciudadanía, con pactos o sin ellos, conquistan grados mayores de libertades y espacios democráticos; mediante el desbordamiento de los antiguos límites de la liberalización, en una tesitura en la cual ya no es funcional al antiguo régimen. Quiero enfatizar que la fase de democratización es parte de la transición, no es la conquista de la democracia sino, en caso de que todo transcurra normalmente, su resultado.

Por otra parte, la ingobernabilidad se da como resultado de la sinerona entre ineficacia del régimen en sus programas de gobierno e incapacidad para alcanzar la legitimidad en su acción. En tales circunstancias, ciertos sectores sociales y actores políticos pueden desafiar la autoridad del régimen con actitudes de desacato creciente. Esto puede, en un momento dado, conducir al caos, es decir, al estado de cosas en que la autoridad no es vista como tal, y se trastoca la conducta de todos

¹⁰ César Cansino, *op. cit.*

Los actores políticos, de forma tal que lo normal deviene anormal y viceversa. Ciertas dosis de caos son normales en un proceso de cambio o transición, pero si los actores políticos no son capaces de asumir actitudes mesuradas y tolerantes ante la confrontación y la diferencia, entonces el caos puede convertirse en un callejón sin salida, como ha sucedido en algunos de los otrora países socialistas.

¿En qué medida se viven elementos de ambos procesos en México? Desde mi punto de vista, a partir de 1994 el país es testigo de lo siguiente:

- Actitud crecientemente racional por parte del electorado.
- Crecimiento electoral de los partidos opositores, que los lleva a poner en predicamento al régimen, tanto en congresos locales como por la conquista de posiciones estratégicas.
- Pérdida del control por parte del régimen al tener que reconocer derrotas y situaciones embarazosas.
- Descomposición interna del PRI, con pugnas entre facciones que se resuelven con escisiones de grupos y líderes importantes.
- Desprestigio y creciente falta de credibilidad tanto del régimen en su conjunto como del propio PRI.
- Creciente incapacidad gubernamental para dar respuesta a necesidades sociales.
- Creciente inseguridad y aparición de formas inéditas de violencia, que comienzan a aceptarse como normales.

Estos procesos han aparecido diacrónicamente, pero en estos tiempos funcionan sincrónicamente, con lo cual sus consecuencias podrían potenciarse. Por ejemplo, los sondeos de opinión señalan efectos devastadores para el PRI por los resultados adversos en el estado de México, los cuales generan un efecto demostración sin precedentes en la historia contemporánea del país, pues por primera vez parece ser factible la derrota del PRI en las urnas.

Así pues, considerando tales elementos, además de la medición en el estado de México de la evolución de la competitividad, me atrevo a plantear que México entró en un proceso de liberalización permanente con creciente ingobernabilidad, o bien en la fase de democratización. Entiendo que esta hipótesis puede ser aventurada, pues no necesariamente lo que sucede en una entidad se puede generalizar a todo el país, siendo tan

complejo y plural como es. No obstante, en mi opinión resulta muy factible si se considera que nuestra entidad es, en sí misma, un mosaico increíblemente plural, pues, como México, combina regiones metropolitanas con altos niveles de desarrollo con otras de predominancia indígena, algunas más de perfil eminentemente rural, cercanas culturalmente a lo que Reyes Heróles llamó "el México bronco", pero, sobre todo, porque la tierra mexicana es y ha sido un crisol cultural, en tanto es el receptáculo de movimientos migratorios de todo el país.

Ahora bien, dado el actual panorama nacional, creo que podemos pensar en dos tipos de desenlace: la permanencia de la liberalización o la plena democratización de la vida nacional; no obstante las modalidades específicas que asuma dependerán de las actitudes que todos los actores políticos mantengan durante el proceso. De hecho, creo que en este momento se abren tres escenarios posibles:

- sistema democrático y competitivo de partidos, con el PRI convertido en un verdadero partido político sumamente competitivo, lo que le permite mantener el poder. La transición se consuma con altas dosis de estabilidad;
- sistema democrático y competitivo de partidos, con un PRI prácticamente desaparecido del panorama político merced a una gran incapacidad para transformarse y adaptarse a las nuevas condiciones del país;
- liberalización permanente, con un panorama político signado por el caos, en virtud de que los sectores más retardatarios de todos los partidos políticos, y en particular los del régimen, endurecen sus posiciones y logran la continuación del sistema político.

En el proceso de cualquiera de los escenarios planteados podemos distinguir dos momentos fundamentales: uno que podríamos denominar como *táctico límite*, es decir, aquel momento en el que las fuerzas políticas se posicionan de tal modo en el escenario electoral, que les permite medir sus posibilidades reales de conquistar el triunfo en un momento posterior. En nuestro caso, este momento será la elección legislativa federal, y de gobernador en el Distrito Federal de 1997, pues en ella el PRI tiene como misión recuperarse de los descabros

electorales sufridos entre 1995 y 1996, para asegurarse la mayoría en la Cámara de Diputados; el PAN buscará convertirse, al menos, en la primer minoría del Congreso, y el PRD luchará por hacer crecer en tal medida su presencia que, sean PRI o PAN, lo busquen para formar mayoría en la Cámara. De cualquier modo, sea cual sea el equilibrio en el Congreso de la Unión, la posición esencial será el Distrito Federal, tanto, que muchos analistas apuestan a que quien lo gane casi asegurará la Presidencia en el 2000.

El segundo momento es el *estratégico límite* y se refiere al evento que permitirá llegar a los objetivos de triunfo planteados previamente. En particular me refiero a las elecciones presidenciales del año 2000. En ellas, los tres principales partidos pugnarán por triunfar. Cualquiera que sea el resultado, éste será fundamental en la definición del tipo de escenario por el cual transitaremos o no a la democracia plena.

Así, si el PRI es capaz de iniciar su propia reingeniería y convertirse en un auténtico partido político, aprovechando el increíble patrimonio histórico y económico con que cuenta, entonces estaremos ubicándonos en el primer escenario descrito antes. Si, en cambio, no es capaz de revertir sus propias inercias y continúa soportando lo principal de su organización en el tripe de corporativo tradicional, sin abrirse al pluralismo, entonces es muy factible que nos ubiquemos en el segundo escenario, pues podría ser borrado de la escena política. Por otra parte, si además de ser incapaz de transformarse, las fuerzas retardatarias del PRI y los otros partidos deciden actuar para no desaparecer, entonces estaremos viviendo un escenario de inestabilidad y *caos*, pues dichos actores estarán forzando soluciones tradicionales a problemas inéditos en una actitud clásica de deslocalización, o bien terminarán apostando a la ingobernabilidad.

¿Cómo enfrentar estos retos, asegurando para el país democracia y estabilidad? La estabilidad es una de las preocupaciones centrales de los mexicanos, de ahí que luego parezca inexplicable la prolongación en el tiempo de situaciones que, a otros ojos, resultan inadmisibles. Por ello, cualquier planteamiento de cambio debe contemplar la estabilidad como uno de sus elementos. Sin embargo, también debe considerarse que todo proceso de cambio es generador de incertidumbre y *caos*,

por lo que se deben hacer esfuerzos conscientes y dirigidos para disminuirlos al mínimo.

Tales esfuerzos sólo pueden realizarse en el ámbito del acuerdo de los actores políticos, o bien en la definición de las estrategias de cambio de cada uno de ellos. Sin embargo, es evidente que los actores políticos de México se han dado cuenta sólo parcialmente de esta situación y, por consecuencia, de su necesidad. Por ello podemos observar actitudes políticas propias de la fase anterior. Así, mientras ciertos sectores del PRI encabezados por su dirigente nacional suponen que con un discurso agresivo (y "vuelto hacia adelante") para con los demás partidos puede recomponer su maltrecho estado de cuentas electorales, por el otro lado, aunque la oferta de PAN y PRD atrae cada vez más electores, lo cierto es que también continúan beneficiándose del prestigio priista, pero sin ofrecer una propuesta integral y coherente de cambio en la que queden incluidos todos los sectores. Es decir, el vacío de poder que está dejando la descomposición priísta no está siendo ocupado plenamente por los otros actores. Esto puede ser sumamente riesgoso, porque los vacíos no se mantienen como tales sino que siempre son ocupados por alguien, y ese alguien puede ser indeseable. Los casos de los países de Europa Oriental son paradigmáticos en este sentido.

De ahí la necesidad de que cada actor político pulse muy bien el momento actual y sea capaz de ofrecer ideas, actitudes y proyectos propios para un país que desea cambiar con estabilidad. En mi opinión, en términos muy generales, las actitudes que al desarrollarse facilitarían los cambios son las siguientes:

a) Partidos políticos

- Estos actores deben reconocer que el electorado está tomando decisiones racionales, por lo cual sus estrategias electorales y de desarrollo debieran estar fundamentadas en la opinión de la ciudadanía. En consecuencia, es conveniente que los partidos recurran a la geoingeniería electoral, es decir, la ciencia aplicada que permite medir y caracterizar el comportamiento electoral en los niveles territoriales de sección, municipio y distrito, a fin de pulsar el ánimo social,

para definir perfiles de candidatos, características de la oferta y el discurso político, así como estrategias de acción y gestión social, con el objetivo de convertirse, efectivamente, en un auténtico canal de expresión de los intereses y aspiraciones ciudadanas.

- Al propio tiempo deberán hacerse esfuerzos por asumir actitudes tolerantes y flexibles mediante un discurso conciliador que permita tender puentes con las otras fuerzas y llegar a acuerdos, lo cual no sólo facilitaría los cambios sino que incrementaría notoriamente la capacidad competitiva de los propios partidos.
- Adoptar sistemas de elección de candidatos en donde se conjuguen los intereses de la ciudadanía con los de los militantes de cada partido. En tal sentido debe verse como promisoría la decisión de los tres principales partidos para elegir candidato a gobernador en el Distrito Federal.

b) *La administración pública*

- Dado que es evidente que el electorado toma en cuenta el desempeño anterior, como autoridad o representante, de los partidos políticos, ahora es conveniente que éstos asuman como algo natural la alternancia en todos los ámbitos de gobierno. Esto debe llevar, entonces, al abandono de la cultura patrimonialista y también del populismo en el gobierno, para ejercer, de acuerdo con los tiempos, una administración plural, tolerante, en donde queden incluidas las demandas de todos los partidos y sectores de la sociedad civil.
- En el mismo sentido, ahora más que nunca se requieren administraciones que atiendan las necesidades sociales con eficacia y eficiencia. Por ello es conveniente que se apliquen sistemas modernos de administración y se reestructuren las funciones a partir de proyectos de reingeniería de procesos.
- Esto se puede lograr con un cambio en el concepto de la administración. Es decir, la administración pública debe ser vista como promotora del desarrollo y concitadora de la acción de la sociedad civil. Es necesario reconocer, entonces, que los tiempos del estado omnipotente ya pasaron, pero

también las agudas desigualdades que generó la forma de aplicarse el neoliberalismo en nuestro país.

- El impulso al desarrollo tiene como finalidad elevar los niveles de bienestar social, pero también mejorar las finanzas a partir de los recursos propios de la administración, ya sea federal, estatal o municipal. En el último caso deberá hacerse énfasis en que haga suyo el espíritu federalista de la Constitución, e impulsar desde el ámbito local proyectos de desarrollo económico y social. La apuesta por la descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales debe verse como una de las salidas reales a la actual situación económica.

CONCLUSIONES

Considerando la baja competitividad en los primeros procesos electorales registrados en el periodo 1987-1996, es evidente que, efectivamente, en el estado de México —y en el país en su conjunto— prevalecía lo que Sartori denominó un sistema de partido hegemónico-pragmático.

Del mismo modo, es necesario reconocer que la competitividad creció, particularmente en los dos últimos procesos electorales, 1994 y 1996, hasta colócar casi en condiciones de igualdad a los partidos tradicionalmente opositores o minoritarios, por lo cual podemos afirmar que vivimos una etapa de transición política.

Si analizamos las experiencias electorales desde 1994 llegamos a la conclusión de que la liberalización permanente entró en un proceso de descomposición, con grados crecientes de ingobernabilidad y caos, o bien que está iniciando la fase de democratización, sin que parezca estén preparados los principales actores, los cuales deberán hacer serios esfuerzos por modificar sus actitudes políticas a fin de garantizar el cambio con estabilidad.

En tales circunstancias, los partidos políticos deberán modernizar su accionar recurriendo a la ingeniería electoral para construir discursos y ofertas políticas que satisfagan y atraigan al electorado.

Por su parte, las administraciones de los diferentes ámbitos de gobierno deberán cambiar tanto como la sociedad civil se los está demandando. Por ello es necesario que sustituyan el concepto patrimonialista y en muchos casos populista por otro en donde se entienda a la administración como promotora del desarrollo económico y social.

BIBLIOGRAFÍA

- Arbós, Xavier y Salvador Giner, *La gobernabilidad*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1993.
- Cambio XXI, Fundación Mexicana y Porrúa (coords.), *Las transiciones a la democracia*, México, Cambio XXI y Porrúa, 1993.
- Camou, Antonio, "Gobernabilidad y democracia en una transición bifronte", en *Nexos*, núm. 208, abril de 1995, México.
- Crespo, José Antonio, *Urnas de pandora*, México, Espasa-Calpe, 1995.
- , *Elecciones y democracia*, México, Instituto Federal Electoral (Cuentos de Divulgación de la Cultura Democrática, 5), 1995.
- Di Palma, Giuseppe, "¿Cómo se democratizan los países o por qué se democratizan?", en *Cambio XXI*, Fundación Mexicana (coord.), *op. cit.*
- Duverger, Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1970.
- Fernández Durán, Ramón, *La explosión del desorden*, Madrid, Fundamentos, 1993.
- Fukuyama, Francis, "Capitalismo y democracia: el eslabón perdido", en Partido Revolucionario Institucional (comp.), *Democracia y competencia de partidos*. PII (Col. Ideas para la cultura de la democracia, núm. 1), México, 1990.
- Jiménez Cabrera, Edgar, "Política, economía y subjetividad: de la transición posible a la consolidación improbable", en *Sociológica*, año 7, núm. 19, mayo-agosto de 1992, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.
- Krauze, Enrique, "Llora por mí Argentina", en *Enfoque*, diario *Reforma*, núm. 161, 9 de febrero de 1997, México.
- Lechner, Norbert, "La búsqueda de la comunidad perdida. Los retos de la democracia en América Latina", en *Sociológica*, año 7, núm. 19, mayo-agosto de 1992, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.
- Lipovetsky, Gilles, *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Barcelona, Anagrama, 1990.

- Méndez, Luis y Augusto Bolívar, "En la génesis de un nuevo orden político", en *El Cotidiano*, UAM-Azapotzalco, enero-febrero de 1995, México.
- Merrino, Mauricio, "Tres hipótesis sobre la transición política mexicana", en *Nexos*, núm. 208, abril de 1995, México.
- Sánchez Susarrey, Jaime, "Estado y perspectivas de la transición en México", en *op. cit.*
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Universidad, 1992.
- Schmitter, Philippe C., *Relaciones corporativas en un periodo de transición*, México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 1992.
- Schmitter, Philippe C. y Guillermo O'Donnell, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, México, Paidós, 1991.
- Valdes Zurita, Leonardo, *Las consecuencias políticas de las reformas electorales en México: 1978-1991*, tesis doctoral, México, El Colegio de México, 1993.
- Zaid, Gabriel, *Adiós al PRI*, México, Océano, 1995.
- Zárata, Alfonso, *Los usos del poder*, México, Hoja Casa Editorial, 1995.
- Zinl, Reinhard, *Comportamiento político y elección racional*, Barcelona, Gedisa Editorial, 1995.